

# Dios es justo y justifica

Solo el creado justo puede recibir esta declaración de Dios, es decir, solo el hombre nuevo, creado según Dios puede recibir la declaración de Dios: es justo.

---

## Dios es justo y justifica

La palabra 'justificación' (Dikaiosis) cuando la usa el apóstol Pablo se refiere a lo que es verdad, de la misma manera que el salmista David usa la palabra 'justificación' (hitsdik) para referirse a Dios porque Él es verdaderamente justo.

El apóstol Pablo usa una palabra griega que tiene el mismo significado que la palabra hebrea 'justificación' para referirse a los cristianos porque son verdaderamente justos "... así que eres justificado cuando hablas ..." (Rom. 3: 4; Sal. 51: 4) . Aquellos que creen son creados nuevamente en una condición nueva y específica: verdadera justicia y santidad (Efesios 4:24).

Los términos usados en el Nuevo Testamento para justificación, en griego, son: Dikaios (justo); Dikaiosis (justificación, defensa, reivindicación de un derecho) y; Dikaioo (tener o reconocer como justo). En el Antiguo Testamento el término es hitsdik, que significa declarar en la corte que alguien está cumpliendo con la ley (Ex 23: 7; Dt 25: 1; Prov 17:15; Is 5:23).

Cuando Dios declara que el hombre es justo, es decir, justifica, declara la verdad, porque Dios no puede mentir.

¿Por qué la declaración anterior? Porque está establecido entre algunos teólogos que Dios declara al hombre 'como si

fuera' justo por medio de la fe en Cristo, es decir, hace una reserva. Para algunos, y entre ellos destacamos al Dr. Scofield, 'Dios declara justo al pecador', es decir, afirma categóricamente que Dios 'no hace justo al hombre'.

"El pecador creyente es justificado, es decir, tratado como justo (...) La justificación es un acto de reconocimiento divino y no significa hacer a una persona justa..." Biblia Scofield con referencias, Rom. 3:28, p. 1147.

Ahora bien, Dios nunca declarararía que el hombre es justo, ya que en realidad no está en la condición de justo. Es inconcebible que Dios declare y trate como justo lo que no hace justo. ¿Cómo podría Dios reconocer algo que no es como es?

Sabemos que Dios tiene el poder de traer a la existencia cosas que no son como si ya fueran (Rom. 4:16), pero nunca declarararía justo al pecador. "De las palabras de falsedad te apartarás, y no matarás al inocente ni al justa; porque no justificaré al impío "(Ex 23: 7).

Si Dios no justifica al impío, ¿cómo es posible que el pecador sea declarado justo?

El apóstol Pablo afirmó correctamente que "el justificado del pecado está muerto" (Rom. 6: 2-7). Si la primera proposición es verdadera, la segunda también es verdadera, ya que la segunda depende de la primera.

De esta manera la palabra 'justificado' se traduce como una idea verdadera, ya que todos los que creyeron murieron con Cristo.

Cuando el apóstol Pablo usa la palabra 'justificación', tiene en mente algo que es verdad, es decir, iel que está muerto está completamente justificado del pecado!

Si el anciano fue crucificado con Cristo, ¿quién es

justificado (declarado justo) por Dios?

Sabemos que Cristo fue entregado por los pecados de la humanidad, y que cuando creen en Él, mueren y son sepultados.

Sabemos que Jesús resucitó de entre los muertos, y que con Él los que creyeron resucitaron “Por tanto, si ya habéis resucitado con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde Cristo está sentado a la diestra de Dios” (Col 3, 1). .

La ‘justificación’ (declaración de justicia) recae sobre el nuevo hombre que resucita con Cristo de entre los muertos. Solo la nueva criatura se declara justo ante Dios, porque fue creada de nuevo en verdadera justicia y santidad.

El pecador nunca será declarado justo, porque el anciano, que es el pecador, será crucificado con Cristo “Porque sabemos esto, que nuestro anciano fue crucificado con él ...” (Rom. 6: 6). El pecador nunca será justificado ante Dios, sino que muere por la cruz de Cristo.

El pecador que acepta el sacrificio de Cristo a través de la fe (evangelio) muere junto con Él, y cuando resucita, una nueva criatura (creada) según Dios resucita en verdadera justicia y santidad. Este nuevo hombre es declarado justo ante Dios.

Las palabras traducidas como “justificar” y “justificar” significan “hacer justo”, “hacer justo”, “declarar justo”, “declarar recto” o “declarar libre de culpa y merecedor de castigo”. Cuando Dios crea al nuevo hombre en verdadera justicia y santidad, realiza todas las acciones descritas en los verbos anteriores.

Solo el creado justo puede recibir esta declaración de Dios, es decir, solo el hombre nuevo, creado según Dios puede recibir la declaración de Dios: es justo.

“Y vestíos del nuevo hombre, creado según Dios en verdadera

justicia y santidad...” (Efesios 4:24).

El nuevo hombre creado por Dios, por medio de Cristo Jesús, es decir, que resucitó de entre los muertos, es creado en verdadera justicia y santidad, por eso cuando Dios lo declara justo, habla de la verdad, de una condición plena y efectiva hoy.

“Por nuestros pecados fue entregado y resucitó para nuestra justificación” (Rom. 4:25);

“... porque el que está muerto es justificado del pecado” (Rom. 6: 7)

Al mirar estos dos versículos, está claro que Jesús fue entregado por el pecado de los pecadores (si la humanidad no hubiera pecado, no habría necesidad de que Cristo muriera), y al morir con Él, la justicia de Dios se cumple, ya que el pecador recibe lo que determina la justicia de Dios: la muerte.

Entonces, el muerto es engendrado de Dios y se levanta para la gloria de Dios Padre, ya que los que creen resucitan con Cristo. De esta manera es justificado, o declarado justo, porque con ese fin Cristo resucitó de entre los muertos: ‘resucitó para nuestra justificación’ (Rom. 4:25).

Si uno no acepta el argumento de que los cristianos son en verdad justos, también debe concluir que Cristo no resucitó. Si Cristo resucitó, es un hecho que los cristianos se levantaron con Él y son declarados justos.

Cuando el anciano muere con Cristo, Dios es justo. Cuando Dios crea al nuevo hombre, Él es el justificador. Sin contradicción alguna: es justo y justificante.

La Biblia dice que todos los que creen en Jesús tienen poder para ser hechos (creados), hijos de Dios. El anciano fue crucificado, asesinado, enterrado y un nuevo hombre emerge de

entre los muertos. Este nuevo hombre es declarado justo.

Pablo expresó que “el que está muerto al pecado es justo delante de Dios” porque la condición de estar muerto al pecado es la misma que estar “vivo” para Dios. El que es creado de nuevo por el evangelio, que es poder de Dios para todo aquel que cree, es justificado (declarado justo), porque es una nueva criatura creada en verdadera justicia y santidad.

Por esto mismo Pablo declara: “El cual por nuestros pecados fue entregado, y resucitó para nuestra justificación” (Rom. 4:25).

El hombre que es declarado justo ante Dios no es el que murió, sino el que resucitó de entre los muertos, es decir, la nueva criatura engendrada de nuevo en Cristo.

Cuando el apóstol Pablo dice que el que está muerto es justificado del pecado, tiene en mente la idea del siguiente versículo: “Porque es Cristo el que murió, o más bien, el que resucitó de los muertos, el que está a la diestra de Dios, y también intercede por nosotros ”(Rom. 8:34).

Quien está muerto al pecado, (o más bien) quien ha resucitado con Cristo, ha sido justificado, es decir, declarado justo ante Dios.

Algunos piensan que la declaración de justicia por parte de Dios será efectiva en el futuro, y que, en el presente, el hombre solo tiene una declaración de lo que sucederá después. La justificación no es así.

“La justificación es una declaración de Dios con respecto a la condición de la nueva criatura ante él”

Todos los que creen tienen el poder de convertirse en hijos de Dios, hijos que no nacen de la voluntad de la carne, ni de la voluntad del hombre o de la sangre. Estos son nacidos del Espíritu, creados según Dios en verdadera Justicia y Santidad

(Juan 1:12 -13).

Dado que solo los que nacen en justicia y santidad son verdaderos, son declarados justos ante Dios (Efesios 4:24). Dios es el justificador de los que creen en Cristo.

El salmista solo pudo reconocer sus errores como una forma de declarar la justicia de Dios. Ningún hombre puede ir más allá de lo que hizo el salmista.

Sin embargo, antes de declarar justo al hombre, Dios hace algo extraordinario: la pena predeterminada se aplica al culpable (muerte), genera una nueva criatura a través de su poder (el evangelio) y declara al nuevo hombre justo ante Él. .

¡A través de la justificación, la multiforme sabiduría de Dios se hace conocida entre los principados y potestades!